

Table with subscription rates: Mens. 6 reales, Trimest. 18, Sem. 30, Año. 56.

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Relacion y administracion Lloq. 4. Pascual Aguilar, libreria, calle de Caballeros. Francisco Aguilar, libreria, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, como sucosos, etc. a precios convencionales.

Año III.

Valencia, Jueves 11 de Diciembre de 1879.

Núm. 794.

Advertisement for sewing machines and fabrics: 'POR 10 RS. SEMANALES máquinas para coser de todos sistemas para familias e industriales. CAMAS de hierro inglesas, doradas y maquetadas, al contado y a plazos. 7, CABILLEROS 7, VALENCIA. DEL 1.º AL 15 DICIEMBRE. Véase la seccion de anuncios. EL NUEVO MINISTERIO.'

Nuestros presagios se han cumplido: desde que el general Martínez Campos fué llamado a regir los destinos de la patria, no hemos cesado de afirmar que el Sr. Cánovas del Castillo era su único y legítimo heredero; y, deplorando unas veces las ilusiones de gran número de amigos nuestros, y sosteniendo otras que la vida del gabinete no podía prolongarse más allá de ciertos límites, siempre hemos afirmado que el jefe, el sostenedor y el padre de la iglesia conservadora sería infaliblemente llamado, tras un paréntesis que su exclusiva voluntad había abierto, a formar gabinete y aplicar a la gobernacion del Estado, sus ideas, sus principios y hasta—¿por qué no decirlo?—sus mismas generalidades.

No nos hemos equivocado, y los lectores recordarán que ni un momento vacilamos en nuestras afirmaciones, afirmaciones repetidas hasta la saciedad en los últimos tiempos, y de las cuales participaban seguramente los que, como nosotros, contemplaban, frios espectadores, el drama ora cómico y ora trágico que se venía representando.

No nos hemos equivocado, pero ¿es una fortuna para el país que nuestras profecías se hayan cumplido? Por desgracia, no podemos contestar satisfactoriamente a esta pregunta. El señor Cánovas no es un advenedizo, no es un hombre nuevo. Sus procedimientos, sus aspiraciones, sus caprichos, son conocidos en esta desventurada nacion, que ha gobernado oculta ó descubiertamente desde el día de Sagunto. Los que rendimos culto a la libertad, los que ciframos en ella el porvenir de la patria, los que la consideramos como nuestro bello ideal único, podemos esperar muy poco de este repúblico eminente, de este orador insignie, de este eruditísimo é inteligente estadista que teme las expansiones legítimas, que ha llevado la prensa a los consejos de guerra, que ha ejercido una dictadura ridícula y que solamente fue liberal al redactar en un momento solemne el «Programa de Manzanares».

Nada esperamos, nada podemos esperar para la libertad del Sr. Cánovas del Castillo; gobernará como gobernó anteriormente, y le veremos, como le hemos debido no hace mucho tiempo, esa mistificación constitucional que, sin temor de equivocarnos, calificamos de despotismo ilustrado. Nada esperamos, nada podemos esperar para la libertad del Sr. Cánovas del Castillo; pero a pesar de que el crearnos inconveniente y funesto, a pesar de que nos hallemos enfrente de los ministros, en quienes acaba de depositar su confianza el jefe del Estado, reconocemos y confesamos patadinamente, con la independencia propia de nuestra posicion y de nuestro carácter, que su llamamiento es racional, legítimo y conforme en todo a las practicas parlamentarias y a las teorías constitucionales. Dentro de la ficcion legal, la opinion pública recientemente consultada, se declaró por el Sr. Cánovas del Castillo; y era preciso ó disolver las Cámaras y seguir un camino idéntico al que emprendió en su época Carlos I de Inglaterra y en la nuestra el semi-absolutista Bismark, ó entregar el poder a aquellos que pudieran contar en la Cámara con una mayoría dócil y compacta. Esto se ha hecho, y nada hemos de objetar y nada objetamos por mas que nos desagrada, como no puede menos de desagradarnos dados nuestros principios, la solucion de la crisis. Cuando las Cortes habian llegado a una insólita longevidad pudimos abrigar ilusiones, pudimos pensar que al derrumbarse un poder gastado, que al morir un Parlamento decrepito hubieran de heredarlo aquellos que representaban tendencias más expansivas; sin embargo no caímos en tal error y nuestros pronósticos se cumplieron entonces como se han cumplido ahora. Hoy, cuando el Parlamento acaba de nacer y cuando no podía presumirse que el monarca, en los comienzos de su reinado, nos quisiera acostumar al espectáculo de frecuentes disoluciones, la esperanza era infundada y la ilusion argüía candidéz.

gracion, la dirigen ahora por sí mismos. Una compañía china subvencionada por el gobierno, empezó hace dos meses á iniciarla tomando en Canton quinientos pasajeros gratis, con destino á las islas de Sandwich donde parece que hay ya muchos chinos y que gozan de bastante prosperidad. Asegúrase tambien que las chinas que residen en la colonia son muchas, y todas se encuentran casadas, lo cual contribuye á fomentar la prosperidad á causa de estar prohibida la prostitucion en absoluto. Los chinos empiezan, pues, á emigrarse voluntariamente y bajo la proteccion del gobierno, embarcándose en buques pertenecientes á compañías esclusivamente chinas, quedando la trata abolida por completo. En semejantes condiciones bien puede esperarse una próxima invasion, si bien pacífica, considerable, de los confines de Oriente á los países occidentales.

HISTORIA DE LA CRISIS.

Decíamos ayer... que el Sr. Posada Herrera no había podido obtener del señor Sagasta dos ministros constitucionales, y que á la hora de cerrar nuestro número habian resultado tambien infructuosas iguales gestiones respecto al partido conservador. El Liberal completa hoy nuestras noticias diciendo que en la conferencia de los Sres. Posada Herrera y Alonso Martínez se habló, en términos generales, del ministerio que podría organizarse, opinando que el primero se encargaria de la presidencia con la cartera de Gobernacion; Gracia y Justicia, el segundo; Vega de Armijo, Estado, Groizard, Ultramar; Prudergast ó Castillo, Guerra; Gamazo, Fomento, y Pavia, Marina; reservándose la cartera de Hacienda al Sr. Camacho y la de Fomento al Sr. Groizard, en el caso de que accediese el Sr. Sagasta á la entrada de constitucionales en el ministerio. Que en virtud de este acuerdo, el señor Posada Herrera fué á ver al Sr. Camacho, pero no lo encontró en casa; que tan pronto como llegó á noticia del Sr. Camacho este suceso, pasó á visitar al Sr. Posada, y le mostró gran extrañeza de que le propusiera formar parte del gabinete, conocida como era la opinion del Sr. Sagasta, é insinuando que de otro cualquiera que del Sr. Posada habria considerado como una ofensa la proposicion.

REVISTA EXTRANJERA

Sumario.—El príncipe Alejandro de Bulgaria segun el Standard.—El Nacional Zeitung y la visita de los reyes de Dinamarca á Berlín.—Los preparativos de guerra entre la China y el Japon.—La nueva política iniciada por el gobierno chino.—Mejoras y progresos en aquel país.

Apenas ha pisado las gradas del trono de Bulgaria el príncipe Alejandro, cuando se muestra ya disgustado de regir los destinos de aque-la pequeña nacionalidad á ser ciertos los detalles que acerca de este punto comunican al Standard sus correspondientes en aquel principado. Segun él, parece que el príncipe Alejandro ha manifestado vehementes deseos de abdicar la corona y abandonar su elevado puesto.

Asediado desde el principio de su reinado por un sin número de dificultades en las que nunca soñó, se ha visto comprometido por síntomas permanentes de crisis en el seno del ministerio, cosa que no habia previsto el príncipe al trocar sus galones de teniente de ejército prusiano por el uniforme de coronel ruso y el dorado casco por la kalpak búlgara. Hoy ha podido conocer las serias dificultades que lleva consigo la direccion de un Estado, donde todavía no existe el espíritu político, donde la percepcion de los impuestos no asegura el equilibrio necesario en los presupuestos, y donde todo está aun por hacer, sin que para ello pueda contar con hombres capaces de organizar y dirigir la administracion del país. Sin embargo el Standard, tan solo supone en el príncipe intenciones de abdicar, lo cual no basta para que semejante medida pueda darse por realizada.

El Nacional Zeitung en un artículo consagrado á reseñar la visita de los reyes de Dinamarca y demostrarles sus simpatías, ocupándose además de la situacion del duque de Cumberland, de la cual con mas ó menos motivo han tenido que ocuparse los soberanos, se declara contrario en absoluto al reconocimiento de los derechos del príncipe en cuanto afecta á la sucesion de este al ducado de Brunswick. Segun el citado periódico, el advenimiento al poder del duque de Cumberland, no serviría mas que para fortalecer las esperanzas del partido guelfo, y avivar la idea de una restauracion mas ó menos próxima en el trono de Hannover.

El Nacional Zeitung no se opone, á pesar de esto, á que le sea restituida al príncipe la fortuna de su padre, confiscada por el gobierno de Prusia, mas pide que se subordine á ciertas y determinadas condiciones.

«Dinero sí, pero territorio no»: estas son las palabras en que deja resumido su pensamiento al diario berlines.

Las probabilidades de una guerra entre la China y el Japon parecen acentuarse mas y mas á medida que corre el tiempo. En Pekin no se habla tanto del asunto ni la diplomacia de las dos naciones, orientales da señales de vida pero en cambio es seguro que los chinos continúan en sus preparativos guerreros y siguen comprando armas.

A primeros de Noviembre entraron en el puerto de Shanghai un buque torpedo cuya velocidad en la marcha se calcula en unos 16 nudos y en cuyo puente podian maniobrar seis torpedos y tres cañoneras último modelo construidos y armados en Inglaterra.

Además de esto, los chinos, venciendo las dificultades que se oponian á la emi-

de formar ministerio, deseó «conocer el plazo dentro del cual se llevarian á cabo las reformas ultramarinas, y el espíritu y alcance de estas reformas», considerando que el ministerio, que formase tendria que abordar y resolver lo más antes posible la cuestion de Cuba, porque sobre reclamarlo asi los intereses del país, lo exigian tambien los compromisos morales contraidos por el general Martínez Campos. El Imparcial dice que el Sr. Cánovas no ocultó sus recelos respecto á la aceptacion del Sr. Ayala para presidir el nuevo gabinete, teniendo presente su delicada salud; y que para ese caso se ofreció él mismo á formar un gobierno de la mayoría si S. M. el rey le honraba con su confianza. El Sr. Cánovas se excusó respetuosamente, fundándose en el mal estado de su salud, que le impediria dedicarse de lleno á los árduos asuntos de la gobernacion del Estado, y en razones políticas; pues, segun él, el gabinete, aun formado del seno del partido liberal-conservador, no debia tener el mismo organismo que el que precedió á la crisis de Marzo.

El resto no difiere esencialmente de lo dicho por La Integridad.

El rey aceptó la indicacion del Sr. Cánovas, quien quedó encargado de ver al señor Ayala para que fuese á las nueve de la mañana de hoy á palacio, y si el rey aprueba su pensamiento respecto de las reformas de Cuba, presentará en el acto la lista completa del nuevo ministerio.

El Sr. Cánovas, antes de dirigirse á palacio, habia tenido la prevision de enviar una carta al Sr. Romero Robledo—de que fue portador el Sr. Elduayen—en que al participarle haber sido llamado por el rey le invitaba á que le esperara en su casa para darle cuenta del resultado de lo que ocurriera.

Desde palacio se trasladó á su casa el señor Cánovas, y escribió otra carta al señor Ayala, encargándose de ponerla en manos de este Sr. D. Emilio Bravo, quien despues de cumplir su cometido se detuvo en el ministerio de la Gobernacion para hablar algunos minutos con el Sr. Silvea.

Así se explica lo que dice El Imparcial de que, terminada la consulta, regresó el Sr. Cánovas á su casa, donde era esperado con la ansiedad que es de suponer, por gran número de sus amigos políticos.

El Sr. Cánovas dió cuenta á los señores Elduayen y Romero Robledo del resultado de su entrevista con S. M. el rey. Sin duda alguna, las explicaciones del Sr. Cánovas exigirán la ratificacion del Sr. Ayala, cuando los Sres. Romero y Elduayen decidieron conferenciar, sin pérdida de tiempo, con el presidente del Congreso, trasladándose á su casa en el carruaje del señor Estéban Collantes.

El Sr. Romero Robledo, antes de marchar, envió un aviso á los numerosos amigos que le aguardaban en su casa, asegurándoles que todo estaba arreglado y que seguramente el Sr. Elduayen y él formarian parte del nuevo gabinete.

La conferencia de los Sres. Ayala, Romero y Elduayen, se prolongó hasta las dos y cuarto de la madrugada. En ella se discutió, segun parece, si convendría ó no que el Sr. Ayala aconsejase hoy á S. M. el rey que fuera el Sr. Cánovas el encargado de organizar el nuevo gabinete. Tambien parece que se habló extensamente de los proyectos de Cuba, para que sepa S. M. con toda exactitud el criterio á que ajustará sus actos el ministerio respecto á tan trascendental asunto.

Terminada la conferencia, el señor Romero dejó al señor marqués del Pazo de la Merced en su casa, se trasladó á la del señor Cánovas, con quien habló corto rato y se retiró á su domicilio, á donde llegó á las tres menos cuarto de la madrugada.

Si definitivamente quedara el Sr. Ayala encargado de la formacion del gabinete, sabemos de una manera indudable que los Sres. Silvea, marqués de Orovis y conde de Toreno no entrarán en el nuevo ministerio; y que el señor Elduayen se encargará de la cartera de Hacienda y el Sr. Romero Robledo de la de Gobernacion, siendo probable que obtenga la de Gracia y Justicia el Sr. Burgallán.

Dada esta combinacion, el Sr. Cánovas del Castillo será el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso; pero muchos diputados que visitaron anoche á última hora á varios de los personajes mencionados, presumian que hoy podrá ocurrir algo que obligue al Sr. Cánovas á encargarse de la presidencia del gabinete.

Indicase para subsecretario de gobernacion al Sr. Vallarino. En cambio, será oficial la dimision del señor conde de Valmaseda tan pronto como se conozca el nuevo ministro de la Guerra; y este acto del director general de caballería será imitado por algunos elevados funcionarios que prestan sus servicios actualmente en la presidencia del Consejo y en el ministerio de la Gobernacion.

Hoy á las diez y cuarto se presentó en palacio el Sr. Ayala.

S. M. encargó al señor presidente del Congreso la formacion de gabinete, y el Sr. Ayala declinó esta honra, fundándose en el estado de su salud.

El Sr. Ayala pasó inmediatamente á casa del Sr. Cánovas, y poco despues conversaba este señor con S. M., y aceptaba el encargo de formar ministerio, quedando

Esta version discrepa en un punto importante de todas las de los demás periódicos de la mañana.

El Liberal hace observar que el rey, suponiendo que el Sr. Cánovas se encargaria

así brevemente respalda la cuarta crisis ocurrida dentro del partido liberal-conservador, en el período de cinco años de mando. Y hasta más ver.

CARTAS DE PROVINCIA S.

Málaga 5 de Diciembre de 1879.

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio y distinguido amigo: Es tal la falta de novedad respecto á todo lo que con la politica y administracion pública en esta provincia se relaciona, que bien puede cuanto ocurre condensarse diciendo que seguimos tocando los naturales efectos de la guerra intestina, tiempo hace declarada entre los diversos elementos de esta situacion, cuyos principales é incompatibles gefes tienen aquí tan directas como irreconciliables representaciones.

Buena y ostensible demostracion ha dado recientemente de ello esta Diputacion provincial, y á falta de otras más importantes noticias, referiré á V. muy sucintamente y sin comentarios, lo ocurrido.

Al terminar el anterior período de la legislatura dirigió el Sr. Dávila, diputado constitucional por esta ciudad, una pregunta al señor ministro de la Gobernacion, sobre la Administracion provincial de Málaga, y el Sr. Silvea, contestando al diputado de oposicion, no pudo menos de reconocer que el lamentable estado de aquella, dejaba mucho que desear, y procuró explicar con el origen popular de las Diputaciones la dificultad en que se encontraba de adoptar enérgicas medidas encaminadas á curar los males que el ministro, dijo, como el Sr. Dávila deploraba.

El Sr. Cánovas, antes de dirigirse á palacio, habia tenido la prevision de enviar una carta al Sr. Romero Robledo—de que fue portador el Sr. Elduayen—en que al participarle haber sido llamado por el rey le invitaba á que le esperara en su casa para darle cuenta del resultado de lo que ocurriera.

Desde palacio se trasladó á su casa el señor Cánovas, y escribió otra carta al señor Ayala, encargándose de ponerla en manos de este Sr. D. Emilio Bravo, quien despues de cumplir su cometido se detuvo en el ministerio de la Gobernacion para hablar algunos minutos con el Sr. Silvea.

Así se explica lo que dice El Imparcial de que, terminada la consulta, regresó el Sr. Cánovas á su casa, donde era esperado con la ansiedad que es de suponer, por gran número de sus amigos políticos.

El Sr. Cánovas dió cuenta á los señores Elduayen y Romero Robledo del resultado de su entrevista con S. M. el rey. Sin duda alguna, las explicaciones del Sr. Cánovas exigirán la ratificacion del Sr. Ayala, cuando los Sres. Romero y Elduayen decidieron conferenciar, sin pérdida de tiempo, con el presidente del Congreso, trasladándose á su casa en el carruaje del señor Estéban Collantes.

El Sr. Romero Robledo, antes de marchar, envió un aviso á los numerosos amigos que le aguardaban en su casa, asegurándoles que todo estaba arreglado y que seguramente el Sr. Elduayen y él formarian parte del nuevo gabinete.

La conferencia de los Sres. Ayala, Romero y Elduayen, se prolongó hasta las dos y cuarto de la madrugada. En ella se discutió, segun parece, si convendría ó no que el Sr. Ayala aconsejase hoy á S. M. el rey que fuera el Sr. Cánovas el encargado de organizar el nuevo gabinete. Tambien parece que se habló extensamente de los proyectos de Cuba, para que sepa S. M. con toda exactitud el criterio á que ajustará sus actos el ministerio respecto á tan trascendental asunto.

Terminada la conferencia, el señor Romero dejó al señor marqués del Pazo de la Merced en su casa, se trasladó á la del señor Cánovas, con quien habló corto rato y se retiró á su domicilio, á donde llegó á las tres menos cuarto de la madrugada.

Si definitivamente quedara el Sr. Ayala encargado de la formacion del gabinete, sabemos de una manera indudable que los Sres. Silvea, marqués de Orovis y conde de Toreno no entrarán en el nuevo ministerio; y que el señor Elduayen se encargará de la cartera de Hacienda y el Sr. Romero Robledo de la de Gobernacion, siendo probable que obtenga la de Gracia y Justicia el Sr. Burgallán.

Dada esta combinacion, el Sr. Cánovas del Castillo será el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso; pero muchos diputados que visitaron anoche á última hora á varios de los personajes mencionados, presumian que hoy podrá ocurrir algo que obligue al Sr. Cánovas á encargarse de la presidencia del gabinete.

Indicase para subsecretario de gobernacion al Sr. Vallarino. En cambio, será oficial la dimision del señor conde de Valmaseda tan pronto como se conozca el nuevo ministro de la Guerra; y este acto del director general de caballería será imitado por algunos elevados funcionarios que prestan sus servicios actualmente en la presidencia del Consejo y en el ministerio de la Gobernacion.

Hoy á las diez y cuarto se presentó en palacio el Sr. Ayala.

S. M. encargó al señor presidente del Congreso la formacion de gabinete, y el Sr. Ayala declinó esta honra, fundándose en el estado de su salud.

El Sr. Ayala pasó inmediatamente á casa del Sr. Cánovas, y poco despues conversaba este señor con S. M., y aceptaba el encargo de formar ministerio, quedando

así brevemente respalda la cuarta crisis ocurrida dentro del partido liberal-conservador, en el período de cinco años de mando. Y hasta más ver.

CARTAS DE PROVINCIA S.

Málaga 5 de Diciembre de 1879.

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio y distinguido amigo: Es tal la falta de novedad respecto á todo lo que con la politica y administracion pública en esta provincia se relaciona, que bien puede cuanto ocurre condensarse diciendo que seguimos tocando los naturales efectos de la guerra intestina, tiempo hace declarada entre los diversos elementos de esta situacion, cuyos principales é incompatibles gefes tienen aquí tan directas como irreconciliables representaciones.

Buena y ostensible demostracion ha dado recientemente de ello esta Diputacion provincial, y á falta de otras más importantes noticias, referiré á V. muy sucintamente y sin comentarios, lo ocurrido.

Al terminar el anterior período de la legislatura dirigió el Sr. Dávila, diputado constitucional por esta ciudad, una pregunta al señor ministro de la Gobernacion, sobre la Administracion provincial de Málaga, y el Sr. Silvea, contestando al diputado de oposicion, no pudo menos de reconocer que el lamentable estado de aquella, dejaba mucho que desear, y procuró explicar con el origen popular de las Diputaciones la dificultad en que se encontraba de adoptar enérgicas medidas encaminadas á curar los males que el ministro, dijo, como el Sr. Dávila deploraba.

El Sr. Cánovas, antes de dirigirse á palacio, habia tenido la prevision de enviar una carta al Sr. Romero Robledo—de que fue portador el Sr. Elduayen—en que al participarle haber sido llamado por el rey le invitaba á que le esperara en su casa para darle cuenta del resultado de lo que ocurriera.

Desde palacio se trasladó á su casa el señor Cánovas, y escribió otra carta al señor Ayala, encargándose de ponerla en manos de este Sr. D. Emilio Bravo, quien despues de cumplir su cometido se detuvo en el ministerio de la Gobernacion para hablar algunos minutos con el Sr. Silvea.

Así se explica lo que dice El Imparcial de que, terminada la consulta, regresó el Sr. Cánovas á su casa, donde era esperado con la ansiedad que es de suponer, por gran número de sus amigos políticos.

El Sr. Cánovas dió cuenta á los señores Elduayen y Romero Robledo del resultado de su entrevista con S. M. el rey. Sin duda alguna, las explicaciones del Sr. Cánovas exigirán la ratificacion del Sr. Ayala, cuando los Sres. Romero y Elduayen decidieron conferenciar, sin pérdida de tiempo, con el presidente del Congreso, trasladándose á su casa en el carruaje del señor Estéban Collantes.

El Sr. Romero Robledo, antes de marchar, envió un aviso á los numerosos amigos que le aguardaban en su casa, asegurándoles que todo estaba arreglado y que seguramente el Sr. Elduayen y él formarian parte del nuevo gabinete.

La conferencia de los Sres. Ayala, Romero y Elduayen, se prolongó hasta las dos y cuarto de la madrugada. En ella se discutió, segun parece, si convendría ó no que el Sr. Ayala aconsejase hoy á S. M. el rey que fuera el Sr. Cánovas el encargado de organizar el nuevo gabinete. Tambien parece que se habló extensamente de los proyectos de Cuba, para que sepa S. M. con toda exactitud el criterio á que ajustará sus actos el ministerio respecto á tan trascendental asunto.

Terminada la conferencia, el señor Romero dejó al señor marqués del Pazo de la Merced en su casa, se trasladó á la del señor Cánovas, con quien habló corto rato y se retiró á su domicilio, á donde llegó á las tres menos cuarto de la madrugada.

Si definitivamente quedara el Sr. Ayala encargado de la formacion del gabinete, sabemos de una manera indudable que los Sres. Silvea, marqués de Orovis y conde de Toreno no entrarán en el nuevo ministerio; y que el señor Elduayen se encargará de la cartera de Hacienda y el Sr. Romero Robledo de la de Gobernacion, siendo probable que obtenga la de Gracia y Justicia el Sr. Burgallán.

Dada esta combinacion, el Sr. Cánovas del Castillo será el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso; pero muchos diputados que visitaron anoche á última hora á varios de los personajes mencionados, presumian que hoy podrá ocurrir algo que obligue al Sr. Cánovas á encargarse de la presidencia del gabinete.

Indicase para subsecretario de gobernacion al Sr. Vallarino. En cambio, será oficial la dimision del señor conde de Valmaseda tan pronto como se conozca el nuevo ministro de la Guerra; y este acto del director general de caballería será imitado por algunos elevados funcionarios que prestan sus servicios actualmente en la presidencia del Consejo y en el ministerio de la Gobernacion.

Hoy á las diez y cuarto se presentó en palacio el Sr. Ayala.

S. M. encargó al señor presidente del Congreso la formacion de gabinete, y el Sr. Ayala declinó esta honra, fundándose en el estado de su salud.

El Sr. Ayala pasó inmediatamente á casa del Sr. Cánovas, y poco despues conversaba este señor con S. M., y aceptaba el encargo de formar ministerio, quedando

frac, y los simpáticos diestros Pierantoni y Roaner estoquearán, como émulos de Lagarito y Frascuelo, á la acreditada granjería de carton. Esperamos ver llena la plaza, pues hay el propósito de hacer desterrillar de risa á todos los concurrentes.

El movimiento en nuestro puerto sigue siendo considerable hasta el punto de haberse reunido en él, en un solo día, más de catorce vapores. La exportación de naranja, cebolla y vinos, continúa en grande escala.

Una mujer robó anteayer un pañuelo de lana de una casa de la calle de la Pellería Vieja. Apercibidos los guardias municipales, persigieronla, pudiendo rescatar la prenda robada, que fué entregada á su dueño, y conduciendo á la autora al Asilo municipal.

Anteayer fueron denunciados varios mendigos por pedir limosna sin la autorización necesaria.

Un anciano de 82 años fué acometido anteayer de un accidente en la catedral. Los municipales le condujeron á su casa, en un carruaje.

Las dependientes de consumos decomisaron anteayer, una partida de carne de cerdo que unas mujeres pretendían introducir fraudulentamente por la calle de Rozafa.

Anteayer fueron conducidos al Asilo varios muchachos que estaban esparciendo las plantas del jardín de la plaza de la Merced.

Anteayer auxiliaron los guardias municipales á un joven que al pasar por la calle de Sagunto cayó al suelo, víctima de un repentino ataque, siendo conducido en bastante mal estado á la casa de Socorro.

TOROS EN CASTELLÓN.

Corregido y aumentado ya el circo taurino de esta población por una empresa que lo tomó á su cargo, se dió ayer tarde la primera parodia de una corrida de bueyes; anuncios alarmantes en letras muy gordas y otras mas menuditas, unas «cas» y otras «asa» aparecieron por las esquinas, y el público como atraído por un imán, se paraba á ver lo que se leía en aquellos caracteres de tan diversos tamaños y formas. «Toros, gran corrida, etc., etc. para los días etc., en los que se matarán dos bravos toros de la ganadería» de su amo, y se lidiarán otros seis «á la misma posesión», y serán «cruces» por el primer espada Bartolo, jave María purísima! y quién será ese tí que tiene el nombre tan bello? se preguntaban unos á otros; y «banderilleados» por el Puñteret, Gallardo, Felipe, Sapo y «emas» alumnos del «toricid» Bartolo, el cual, como los otros, son muy conocidos en su casa.

Todo esto era lo que sabíamos hasta por la mañana, pero luego supimos mas, y nuestros lectores también lo sabrán paralo que pueda convenirles y «emas efímeras». Dieron las dos, hora señalada por los anuncios para la «corta», y un inmenso gentío invadía la plaza y sus alrededores; ni por un ojo de la cara se encontraba una localidad, entonces me acordé de las ventajas que trae el «ser madrugador», pero ya que estaba oliendo á «cuerno» no quise retroceder, y salté una peseta á cambio de una entrada de sombra, y fui á confundirme en la plebe, pero la picara curiosidad me arastró hasta la barrera, y viendo descomulgada la núm. 57, me colé en ella como Pedro por su casa, por ser una de las mas próximas al sitio donde se lanzan al viento los tauromáquicos «discurrecimientos». «Emplazao» en este sitio verán VV. lo que fui viendo; lo primero que vi, fué la plaza completamente llena de espectadores, que en toda alguna, habían ido á lo mismo que yo, es decir, á arrepentirse de haber ido y á tomarse cariño á la perdida peseta; después vi salir los chicos tan guapos pelizos y apanaos, que me dieron tentaciones de comprar una «vestimenta» como la que ocultaba sus carnes, toda llena de «banderillas» y alambres, á la zaga, venían los Quijotes, á juzgar por la cabalgadura, dignas de lástima por su estrecho estado. Hechos los saludos y cumplimientos de ordenanza á tambor batiente, fué cada quisque tomando su posición; los de á pie camuflaron sus percañicos capotes por los de «fachas» y después de haber hecho el correspondiente nudo se dispusieron á desahuciar sus escasas habilidades. El Excelentísimo Sr. Gobernador civil que presidia la plaza, hizo señal para que abriese el chiquero, y el encargado, ordenó al vicho que se hiciera de cuerpo presente en el que se lidiara el Bragao, bien armado, descompuesto, brabucón y poco mas ó menos del peso de este D. Casiano, eran las señas particulares de la bestia cuya partida de bautismo no había llegado aun ayer á la hora de correo, y que salió á inaugurar la nueva plaza y cuadrilla según dicen malas lenguas, tomó una vara de la cual no tuvo queja, y sin mas consecuencias ni pito queja, y sin mas consecuencias ni pito queja, pasó al 2.º tercio de la lidia. «Espas» puso un par de palitos al cuarteo «desplazao» medio par de fuego á la muy desigual, medio par de fuego á la media vuelta y al intentar adornarla el banderillo con otro pirofónico par, sufrió una cogida á toro parado, que no tuvo consecuencias, gracias á la lástima que tuvo el animal al verle tan apanao y en una posición tan «arrastrá»; Felipe puso un par regularillo, y con esto pasó el animal muy bien recomendado, según parece, á manos del espadante Bartolo; este, que vestía verde y negro, después de haber largado su correspondiente peroración, y tirado el solideo con mucho dardien, como quien dice: «toros á mí! fué á reunirse con su contricante y digno compañero de habitación, á quien saludó con el sapo; un solo pase bastó para ser desahucado y obligarle á tomar el solivo; ya dispuesto y consoñado por los alguaciles y «emas gente de callejon», se determinó á «barbarle al toro quien era Bartolo, y efectivamente, recogió los abandonados tratamientos y fuése hacia su adversario, y sin darle ni siquiera buenas tardes, le largó la siguiente faena: una estocada tendida en el lomo, otras tres en varias partes del

animal comprendidas entre los cuernos y el rabo, yéndose en cada una de estas suertes al callejon, si bien se ignora, iría á asuntos particulares, un pinchazo bajo tendido y ladeado, otra estocada de la misma fudole, y á consultar con los alguaciles; un pinchazo sin resultado, y otra vez de visita, y por último, una estocada arrancando... lágrimas, que no le dejó al animal gota de sangre en el cuerpo; no dicen las crónicas nada acerca de si esto se le debió ó no llamar «decolladura»; pero un muchacho muy barbich que vestía á lo curro, estaba á mi vera, y por su conversación parecía entendido en el asunto, saltó como atacado por un vértigo, y le cujaretó al diestro una mano de piporos y flores de color castaño-oscuro á las que no tuvo á bien contestar, tragándose por consiguiente aquello de «chambon», «arrastrao» y «emas menudencias» por el estilo y el público, entusiasmado, le propinó una silva y consiguiente gritería, cuya benévola demostración, se cree interpretó á su modo D. V. S. Bartolo.

Pisó la arena el segundo, pequeño, negro liston corni-apretado, de pocos kilos, y corriendo mas que la noticia de la crisis ministerial; el Puñteret adonao de azul y plata, le pasó los pies con dos verónicas muy largas y dos navarras con gracia ¡jole con los güenos mozos! aplausos y puros; agraciado sin duda por los obsequios, le adornó el morrillo con un par de cáreles al cuarteo con mas gracia que todas las cosas, desmereciendo luego con dos medios pares á la vuelta, cuidados y ladeados. El Gallardo, puso un par regularillo al cuarteo, y otro algo caido á la media vuelta, después de lo cual, volvió la fierá á su domicilio: aquí fue cuando «con Casiano el pequeño», demostró que no sabe lo que trae entre manos; pues vimos salir á los «cabalgaeros» de acaballos con sus «trasparentes» animalitos, los que tuvieron que esconder enseguida sus alimallas, por impericia del director de la orquesta, que no debía estar al tanto del orden de la función.

Negro, corniprieto, mal trazado y cobardo, fue el tercero de la tarde; el Puñteret lo paró con dos medias verónicas á lo farol, y el animal por huido al trapo, mereció los honores de que le tirasen naranjas, ladrillos, botellas y otras cosas, y por último, se le devolvieron á su desconsolada madre.

Al nombre de «Bona» respondía el cuarto, segundo y último de muerte de la tarde también en su oja de servicio, se leían las señas de negro liston, valentía en la apariencia, pises, corniveleto y escamuj; recibió después de muchos cumplimientos un puyazo de Veintidueno, á cambio de un pitozazo en el pecho del jamelgo, y no quiso entenderse mas con caballería, pasando tan sano y tan bueno al segundo tercio de la lidia; en este, se intentaron varias cosas; y entre ellas, el ponerle un par de garcillos combustibles, que fueron por el Gallardo puestos... en la arena. Felipe, lo adornó con unos palitos á la media vuelta, y medio par de la misma escuela, puestos por el Puñteret. Suena la corneta, y aquí te quiero valor; D. Bartolo, al oír el toque fatal, palideció como un sentenciado á muerte; y si lleva cascabeles en las rodillas, hubiéramos creído que entraban las mulas á sacar el toro; pero poniendo pecho al agua, saludó, salió, embistió, temió, citó, y verán Vds. lo que pasó; tomando carrera desde Burriana, le «arrimó» un pinchazo en las costillas; dos pinchazos mas, que le valieron el desarme, y tomarse el olivo; una media estocada baja y tendida una espaldada, que le atrevió perpendicularmente la columna vertebral, una estocada á la admosfera abandonando los intestinos, y buscando á los guindillas, una estocada, en los riñones y hasta 31 golletazos (número exacto) siendo desarmado cinco veces, y guarecido cuatro detrás de las tablas; y aquí no fué na; patatas, manzanas, botellas, ladrillos, la mar, la plaza parecía el «descargaero» de los carros de la limpieza pública y á todo esto, en la faena, hubo mas coladuras, que en la rosada de un hospital; vista por el cornúpeto la pericia del diestro, determinó morirse de aburrimiento, resucitando al tercer golpe de cachete; pero al reparar en sus vecinos y echarle el ojo á D. Bartolo, declaró que moría de vergüenza, y para no tener que habérselas otra vez con semejante «gachó» haciendo la salvadad de que no lo había «ensarta», por considerar que es un pobre padre de familia, y D. Bartolo conmovido, derramó una lágrima sobre el sudario de su amigo.

Los demás toros y vacas de la tarde nada hicieron que sobresaliese á sus malogrados antecesores. Resúmen: La presidencia acertada, pues que ha obsequiado á la empresa Casiano Bernabeu, en 200 pesetas de multa. La compañía... horror... los de á caballo, no hay para nombrarles, el espada D. Bartolo, anda por el mundo, porque quiere pues que si el quisiera, bien podía estar... en el conservatorio por ejemplo; el ganao, ni que lo pidieran de encargo; la empresa, ha colocado á gran altura á la del teatro; la tarde preciosa, y el público condescendiente.

Alivoctam.
Castellón 9 Diciembre de 1879.

CORREO DE MADRID

9 DICIEMBRE.

Con gran estrañeza hemos leído en *El Mundo Político* la siguiente noticia, cuyos comentarios dejamos al buen criterio de nuestros lectores: «Ayer tarde se presentaron en el salon de Conferencias del Congreso el general Daban y el brigadier Ochoando con objeto de declarar, por encargo especial del señor Martínez Campos, que los que hayan dicho que la crisis planteada en el Consejo de ministros del día anterior obedecía á la exigencia de gravar el presupuesto de la Península con 30 millones de reales, mentaban; palabra que el general Martínez Campos no retiraba hasta que dejase de ser ministro. Los Sres. Daban y Ochoando cumplieron su cometido, manifestando en alta voz á todos los que allí se hallaban lo que dejamos dicho en las anteriores líneas.»

—La *Epoca* acaso el más caracterizado órgano de los conservadores que contribuyó con todas sus fuerzas á la confusión de las lenguas, dice hablando del aspecto que ayer tarde ofrecía el salon de conferencias del Congreso: «En el salon de conferencias, donde habia numerosísima concurrencia, ha podido observarse que la mayoría se halla unida y compacta á las órdenes de sus naturales jefes.»

«¿Quién son esos jefes? Porque si hemos de deducirlo de las palabras de la *Epoca*, la mayoría tiene varios. También son de la *Epoca* las siguientes líneas: «En el salon de conferencias se aseguraba que el Sr. Sagasta habia contestado á la pretension del Sr. Posada: que comprendia una solución conservadora ó una solución constitucional, pero no una situación intermedia que aumentara la confusión en la política.» Exacto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 9 de Diciembre de 1879.

Sr. Director de EL COMERCIO. Estimado amigo: Estaba previsto. Apenas ha cesado el bullicio de los festejos con que el pueblo de Madrid ha solemnizado el enlace de los reyes, cuando la crisis, la mas espantosa de las crisis ha llegado para dar fin á la trabajada existencia del ministerio Martínez Campos.

En cuanto á los episodios más ó menos probables que la caída del general Martínez Campos ha dado lugar, es sin disputa el más trascendental el serio ofrecimiento del Sr. Posada Herrera al Sr. Sagasta de dos carteras para formar un ministerio de coalición, ofrecimiento rechazado por el Sr. Sagasta, aunque dicho sea en honor de la verdad, en tal cuestión no están perfectamente de acuerdo las opiniones en el seno del partido constitucional.

No ha dejado de haber elementos valerosos como el Sr. Navarro Rodrigo que opinaban resucitando por la aceptación de algunas carteras en ese ministerio mixto, apoyándose en la razón política de la intervención, sistema de buenos resultados, si se emplea con aquel tacto que hizo famoso al conde de San Luis.

Las personas mas allegadas al señor Sagasta, á pesar de la negativa de este al Sr. Posada Herrera, confiaban con sus visos de razón que el poder fuera á sus manos, resultado de la crisis actual y contaban ya formar un ministerio de su exclusivo agendo. Otro que no lejos de alimentar elusiones, desconfiaba, mas aun aseguraba que el poder no iría á manos del partido en las circunstancias actuales y esta opinión la sustentaban los señores Lopez Dominguez, Angulo, Romero Ortiz, Dávila, Fiori, Leon y Llerena, Marqués de Ahomada y general Salamanca.

Es seguro que se formará el nuevo gabinete bajo la base de Cánovas y Romero y se designa al Sr. Lassala para la cartera de Estado ó bien para la de Fomento. ¿Qué puede significar el Sr. Lassala en un ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo?

El Sr. Lassala es una persona acaudaladísima, y uno de los diputados que con mas calor defendieron los fueros de las provincias Vascongadas. El talento político del Sr. Cánovas es seguro que haya previsto que desde el primer momento de empuñar las riendas del Estado, la cuestión cubana habia de reclamar alente el Océano todas las fuerzas militares de que el país dispone. A este efecto, el estado de sitio de las provincias Vascongadas, debía ser poderoso obstáculo, y el Sr. Cánovas procura estar bien con el Norte dando cabida en su ministerio á una persona de justísima influencia en aquel país.

Á última hora puedo asegurarle que Orovio no sale del ministerio. Si resiste este temporal, bien puede decirse que el ministerio de Hacienda está hecho á prueba de crisis.

B. F.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

CARTAS PARA

EL COMERCIO.

París 4 Diciembre.

Desde la reinstalación de las Cámaras en París, reina en la de diputados cierta agitación que hemos señalado. Los representantes del país han vuelto de sus vacaciones muy irritados contra el ministerio y lo que más les ha irritado ha sido la cuestión de funcionarios que debiera estar resuelta mucho tiempo ha. Han examinado si convenia interpellar al ministerio y echarlo abajo. Interiormente desean esta solución; pero les falta energía para poner en ejecución sus más vivos deseos.

Por eso es que, á fin de ganar tiempo, elaboraron un plan de reformas; mientras trabajaban, creían unos que el ministerio resucitado se retiraría, y pensaban otros que el gabinete prometiera enmendarse y dar satisfacción á la opinión pública.

Como hemos dicho en otra ocasión, las mesas de las izquierdas republicanas han celebrado varias sesiones, con un acuerdo tan meritorio como inesperado, han sentado las bases de un programa que condensamos en las siguientes líneas: «Suspension temporal de la inamovilidad de la magistratura.

La gendarmería colocada bajo la dependencia del ministerio del Interior, salvo en lo que concierne las cuestiones militares propiamente dichas, como por ejemplo la movilización.

Aplicación al clero de las leyes existentes, y si es preciso, presentación de nuevas leyes destinadas á asegurar el respeto de la autoridad del Estado.

Adhesión á los principios anunciados en el proyecto de ley de M. Paul Bert sobre la instruccion primaria, principios que son: enseñanza obligatoria, gratuita y laica, y,

mientras llegue el voto definitivo del proyecto de ley en cuestión, las subvenciones del Estado reservadas para las escuelas laicas; establecimiento de la instruccion primaria superior; sumision de todos los maestros á las mismas reglas para el nombramiento y el ascenso en lo que concierne la segunda enseñanza, é igencia del certificado de estudios en los institutos del Estado ó en los colegios comunales para entrar ya en las diversas administraciones ya en las escuelas del Estado.

Creacion de nuevos recursos para el presupuesto de instruccion pública: disminucion considerable del precio en la segunda enseñanza.

Abrogacion de las leyes y decretos imparciales sobre la prensa y el derecho de reunion, y sustitucion de una ley democrática y liberal de la actual legislación.

Ley sobre la libertad de asociacion, reservando todo lo relativo á la personalidad civil, es decir al derecho de poseer y de estar en justicia.

Reduccion tan rápida como posible de la duracion del servicio militar á tres años y supresion del voluntariado actual.

Descargo de los impuestos de consumo mas pesados, como el de bebidas, por ejemplo.

Este programa es algo detallado y largo, y tiene el defecto de dejar en suspenso la cuestión humanitaria de la amnistía; pero tiene la gran ventaja de demostrar que sobre las reformas importantes, reclamadas con insistencia por el país, todas las izquierdas están de acuerdo, y que de hoy mas, ningún ministerio podrá dudar mientras no se inspire en las aspiraciones de la mayoría entera.

Sin embargo faltábale á este programa aceptado por los representantes de los grupos, la sancion de los grupos mismos. Y hé aquí que en el momento de tomar una resolución, el Sr. Presidente del Consejo de ministros hizo en la Cámara la declaración de que nos hicimos eco en nuestra última correspondencia.

Ayer se sucedieron las reuniones casi sin cesar. La izquierda, después de una sesión á que asistieron 80 individuos, acordó por una mayoría de 4 votos no interpellar al ministerio, pero sí tomar parte en el debate. El centro izquierdo se desentendió de la cuestión. La extrema izquierda votó contra el gabinete. El cuidado de desarrollar la interpellacion incumbe, pues, á la union republicana. Los Srs. Brisson y Floquet llevarán la palabra y hablarán á satisfacción de todos. El gabinete no es enemigo, sino incapaz. Así lo reconocen todos, y sin embargo repetimos que no creemos en su caída inmediata.

La razón de esto es fácil de comprender. Solo un hombre podría regularizar tal vez la situación, y este hombre es M. Gambetta. Pero el presidente de la Cámara se niega á tomar el poder. Por esto se permanece en el «statu quo».

Y por qué M. Gambetta, á pesar de las instancias, de las súplicas de que es objeto, no quiere dirigir la política del ministerio? Porque no cree posible llegar á la formación de una mayoría parlamentaria sobre las grandes cuestiones políticas que hay que resolver. Hace tiempo que hemos emitido esta idea, y celebramos hallarla expuesta en el último número de la «Nouvelle Revue», dirigida por Madame Adan, inspirada tal vez por el mismo Gambetta.

Existe efectivamente una mayoría de republicanos, pero esta se compone de elementos demasiado heterogéneos para dar forma á un gobierno fuerte y duradero, aun cuando M. Gambetta estuviera á la cabeza de ese gobierno.

La «Nouvelle Revue» va mas lejos. Recuerda que las elecciones generales no se hicieron sobre un programa de gobierno, sino sobre un programa de resistencia contra el poder personal; que no se hicieron sobre cuestiones de fondo, sino sobre una cuestión de forma: república ó monarquía; que fueron el resultado de una coalicion entre hombres unidos por un mismo pensamiento: salvar á la República, pero poseídos de opiniones divergentes sobre las condiciones de ejercicio de esta República. La mayoría actual fue, pues, un admirable instrumento de combate, no es, empero, ni puede ser en razón de su origen, un instrumento de gobierno.

Tales son los motivos por los cuales Mr. Gambetta no quiere ponerse al frente del ministerio.

Así lo creemos nosotros, pero á esto le falta conclusion. Si es cierto que no hay, que no puede haber una mayoría de gobierno en la Cámara, la consecuencia necesaria es que se haga una ley electoral y que se proceda cuanto antes á elecciones generales, que estas se hagan sobre cuestiones de fondo y den una mayoría de gobierno. Si Mr. Gambetta no quiere comprometer su autoridad moral, la Francia no puede perder tiempo. La República debe á todos reposo, estabilidad y una buena política, condiciones indispensables para que el país se robustezca y prospere.

C. L.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—52 de abono.—L. ópera española en cuatro actos. María.—A las ocho.

AVISO.—Los señores abonados por las 114 funciones de la temporada, se servirán pasar por esta contaduría á satisfacer el importe del segundo plazo según las condiciones del abono.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos. La Levita.—La comedia en un acto, Salvarse en una tabla.—Cuadros disolventes.—A las ocho.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Gran compañía cívica, gimnástica de Alegria y Chiest.—Hoy jueves á las ocho de la noche.—Gran funcion.—Turno par.—En la que ejecutan magníficos trabajos ecuestres y gimnásticos en los intermedios por todos los clowns.—Entrada al paraiso plata.—5 reales.—Paraiso tertulia.—2 reales.

CAFÉ DE VENETIA.—Continúan los conciertos de bandurrias, guitarra, y piano, todas las noches de ocho á once.

BIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. San Dámaso p. y cf. SANTOS DE MAÑANA. San Nemesio mr.

CUARENTA HORAS. Principian en la iglesia de Nra. Señora de Jesus por los devotos de la Parrisho; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

D. JUAN FRANCISCO AYOLDI Y GREGORI
Bachiler en Artes, alumno de la Facultad de Derecho en esta Universidad Literaria falleció ayer á las doce y media de la mañana, A LOS 49 AÑOS DE EDAD.
Su afilido padre, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demas parientes, suplican á sus amigos la asistencia á la casa mortuoria, calle de las Barcas, 8, para acompañar el cadáver hasta la «puerta de San Vicente», hoy 11 del corriente mes, á las tres de la tarde. El sábado próximo, á las cinco y media de la tarde, y siguientes, se rezará el Sauto Rosario, en la parroquia de San Andrés.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 11 de Diciembre de 1879.

Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: Don Leopoldo Español, teniente coronel comandante del 5.º Montado.

Hospital y provisiones 1.º capitán de Otumba, Paseo de enfermos y conduccion de las a las a sus cuarteles y barberos al Hospital Otumba. El teniente coronel sargento mayor, Antonio Ma soti.

Don Francisco Gigó y Arajol, coronel graduado comandante de infantería, fiscal de la plaza de Valencia etc. etc.

Por el presente anuncio se cita á Ramon Villar Sivers, natural de Torres-Torres, con residencia en esta capital, recluta del reemplazo del año actual, para que comparezca en esta fiscalia, plaza del Principe Alfonso, 4, segundo, á prestar una declaración.

Valencia 7 Diciembre 1879.—D. O. del señor coronel comandante fiscal.—El escribano, Francisco Vives.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará baile el sábado 15 del actual, de diez á dos de la madrugada.

Valencia 10 de Diciembre 1879.—El secretario, A. Riutort Pous.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Seccion de Ciencias sociales.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria el sábado 15 del actual, á las siete y media de la noche, para eleccion de cargos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.

Valencia 11 de Diciembre de 1879.—El secretario, Ramon Puchol Ferrer.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Seccion de Ciencias naturales.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria el sábado 15 del actual, á las siete de la noche, para eleccion de cargos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.

Valencia 11 de Diciembre de 1879.—El secretario, Ramon Puchol Ferrer.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Seccion de Educacion.—Esta seccion se reunirá en junta el sábado 15 del corriente á las siete de la noche, para la eleccion de cargos de la misma.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.

Valencia 10 de Diciembre de 1879.—El secretario, José Zapater y Igodo.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.» Madrid 10, 11-50 mañana.

Juró el nuevo ministerio en la forma que anunciamos á última hora ó sea con la variante siguiente.

Estado: señor conde de Toreno.

Marina: Sr. Durán por renuncia del señor Polo.

Fomento: Lasala.

Han dimitido los generales Sanchez Bregua, Cassola, Prendergast y conde de Puñonrostro.

Sau Petersburgo 8.—Se ha abierto una suscripcion pública para la creacion de un monumento que recuerde la milagrosa salvacion del czar del último atentado de que fué objeto.

San Petersburgo 8.—Se cree que uno de los principales culpables del atentado contra el emperador, es un deportado que habia logrado evadirse.

Viena 8.—Telégramas de Hungría hablan de nuevas inundaciones.

Madrid 10, 10-15 noche

El gobierno ha abandonado el Congreso, dejando incontestada la interpellacion del Sr. Linares.

Las minorías protestan. Se promueve grande escándalo.

Acuerdan las minorías pedir al Sr. Cánovas explicacion sobre su conducta que creen ofensiva á la dignidad del Parlamento. Interin permanecerán alejadas de las Cámaras.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. 15,40
Exterior. 00,00
Bonos del Tesoro. 93,00
Sub. de Ferro-carriles. 31,73
Cambios sobre Londres. 48,05
Id. sobre Paris. 5,01

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Quevedo; 17.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural. PRECIO: de 50.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilos en partidas menores, 135 rs. gramos. Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Egipto porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, al mismo tiempo que como colégeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento. Caja grande, 12 rs.; pequeña 6. De venta al por mayor y menor, farmacia del Albino Aliño, plaza de Calatrava frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cárter, 6.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.ª, esquina a la calle de Emborri.

TIENDA DEL MARINO

DE NICOLÁS GARAY.

Platerías, 24, y esquina a la calle Nueva de las Mantas.

Se acaban de recibir las ricas mantecas de Hamburgo, en latas y en mantecueras de cristal, de 1 y 2 libras, clase inmejorable, y se detalla por libras; quesos de bola, gruyere y Rochefort; garbanos de Castilla, a 52 rs. arroba; embutidos, sobrasada de Tábara y moretillas; conservas de todas clases.

ALMACEN

DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

	AL CONTADO.
	Rs. vn.
Máquinas de mano doble pisapunte	500
Id. llamadas familia para ropa blanca	500
Id. intermedias para sastre	600
Id. Howe para zapatero	600
Id. circulares para id.	700
Id. Wheeler y Wilson, núm. 8, ropa blanca	600
Id. id. id. 7, sastre	700
Id. id. id. 6, zapatero	700
Enseñanza gratis y a domicilio.	

CAMISERIA ECONOMICA

PARA CABALLEROS

PARA SEÑORAS

CAMISAS CALZONCILLOS PECHERAS CUELLOS PUÑOS GORBATAS



CAMISAS ENAGUAS PEINADORES CHAMBRÉS PANTALONES CANESUS

ESPECIALIDAD

En la confección (a la medida) de camisas y calzoncillos corta inglés para caballeros.

GENEROS DE PUNTO.

Se ha recibido ya el completo surtido de la presente estación. CALLE DEL MAR, NUM. 42, Frente a la Sociedad Económica de Amigos del País VALENCIA.

LA ECONOMICA FABRICA DE GUANTES SALVADOR BALLESTER.

Completo surtido en toda clase de guantes. Mangutieria, pañuelos de punto y perfumeria.

Variado surtido en medias y calcetines de caballeros, señoras y niños, para todas las estaciones.

Se confecciona toda clase de guantes de cabritilla. 51, calle del Mar, 51. VALENCIA.

Zapatería de Amorós,

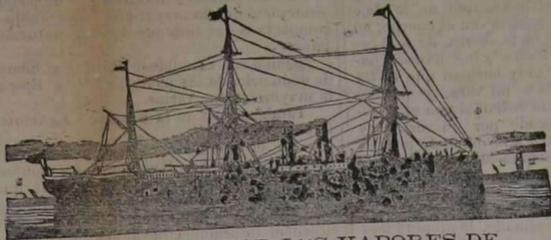
Calle de San Vicente, 125, frente al Convento de San Gregorio.

En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado, el cual por su pronta realización se dará a los precios siguientes:

Para caballeros.		Para señoras.	
Botinas mate tres suelas	46 rs.	Botinas mate dos suelas muy fuertes	32 rs.
Botinas mate y tira de adorno	50 rs.	Botinas mate de seda o ruel	22 y 26 rs.
Botinas mate y tira de adorno	44 rs.	Botinas mate de 1.ª clase	50
		Botinas mate de charol	21 y 25
		Botinas mate de chagrin	28
		Botinas mate de dos suelas muy fuertes	26

Además hay un buen surtido de botinas y polainas para niños y niñas. También se hacen toda clase de calzado de encargo. Los materiales que se emplean en la confección de este calzado, son de clase superior y en cuanto a solidez y buena forma se da de dejar que desear.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



Itinerario de invierno. EFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella. Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salenn directamente para Cette y Marsella. CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-BUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

A las señoras.

Para concluir lo antes posible las existencias que quedan procedentes de la antigua casa conocida por TIENDA de la CONCHA, hemos vuelto a rebajar nuevamente de una manera considerable los precios como podran convencerse las señoras que se dignen visitar nuestra LIQUIDACION, en la seguridad de que compraran generos superiores por menos de un unidad de su costo.

Lanas a 1 real vara, a 2, a 3, etc. todas en tres palmos de ancho. Mantillas redondas a 5 y a 5 rs. Veludillos de colores a 6 rs. vara. Grandinas de seda, a 6 rs. vara. Chulinas de señora a 1 1/2 rs. Pañuelos de guipur de un palmo ancho a 1 1/2 rs. vara. Pañuelos de 5 palmos ancho a 5 rs. Popelines, satenes, merinos, tules y cachepes pañuelos merino negros, pañuelos y capuchas tisú, a precios ventajosísimos.

Pañuelos Manila bordados. Terciopelitos de seda a 1 1/2 reales la pieza de 10 vara. Pañuelos de seda a 1 1/2 reales la pieza de 10 vara. Pañuelos de seda y de colores, pura seda, a 1 1/2 rs. vara. Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. GOLLIN.

Poderoso purgativo de la sangre. Cada caja contiene un modo de empleo en cuatro lenguas llevando la firma Gollin revestida del sello de garantía del Estado francés. Depósito principal en Madrid, farmacia Moreno Miguel y en todas las buenas farmacias de España.

NODRIZA.

Una de 50 años, leche de 25 días, desea criar para su casa; vive al lado del Monte Olivete, casa el Roch.

COLOCACION.

Un sargento licenciado de 45 años de edad, soltero, educado en aritmética, álgebra, y habla el francés, desea colocarse en algun almacén, comisión, oficina ó en alguna mayordomía; bien sea para dentro ó fuera de la ciudad. Tiene personas que le abonen. Darán razon, calle de Jativa, antes puerta de Ruzafa, 15, 2.ª

REMATES.

Procedente de la testamentaria de don Mariano Gom. y Vicente, y a cargo del corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, se rematará si la postura fuere competente, el día 16 del actual y siguiente a las once de la mañana, en el despacho del notario D. José Ramon Celvo, calle del Horno del Vidrio, núm. 8, las líneas siguientes: Un edificio situado en esta capital, que consta de dos pisos bajos, uno a la calle de Renglons, señalado con el núm. 9, y el otro a la de las Almas de la Presentación, con el núm. 5, y un patio pequeño con fregadero que conduce a entresuelo, dos pisos con cuatro habitaciones, desvan y terrado, midiendo una superficie su parte edificada de 275 metros 54 decímetros cuadrados; y la ru edificada ó corral 17 metros 55 centímetros tambien cuadrados próximamente.

Otro edificio en la misma capital, compuesto de casa baja con corral y escalerilla contigua con dos habitaciones y terrado, calle de Jurados, demarcada con el número 23, manzana 15. Una casa baja con entresuelo, y la segunda habitación con desvan, que forma parte de un edificio, situado en la referida capital, calle de Calabazas, núm. 55. Vein cinco hanegadas, 5 cuartos y 7 brazas de tierra arroyar, término de Alfafar, partida de Ravi-sauncho ó de la acacia Nueva, lindantes por N. con tierras de los herederos de D. Vicente Tarazona y con las de José Baixauli y Rodrigo; por L. con el camino de la Morera; por P. con el escorredor de la partida y por M. con los de Antonio Tarazona, senda en el día.

Seis hanegadas, tierra huerta, término de Campanar, partida de Fabanella, lindantes por N. con las de Francis-o Vila, M. con las de D. Rosario Pisco, por L. camino viejo de Liria y por P. la acacia de Mestalla.

Las dos terceras partes de la mitad intelectual de una alquería señalada con el núm. 44, compuesta de planta baja, con corral, cuadro, andana y un huertecito, y dos terceras partes tambien intelectuales de la mitad de 25 hanegadas de tierra huerta con una balsa de curar cascamo, en cuya cabida está enclavada la alquería con su huertecito, situado todo en dicha término de Campanar, partida del Molino, del Conde, lindante por N. con tierras de la viuda de D. Juan Bautista Orellana y D. Francisco Vila; por M. el camino de Campanar; por L. tierras del señor duque de Alminana por P. con las de D. Moria y D. Luis Aguilár.

Son de libre procedencia; los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se han de efectuar dichos remates estarán por manifiesto en el despacho de dicho notario.

A voluntad de su dueño y a cargo de e corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, se rematará si la postura fuere competente, el día 15 de Diciembre próximo, y a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Eduardo Ponce, un edificio en esta ciudad, plaza de las Barcas, núm. 2, que consta de planta baja, que sirve hoy de almacén de maderos, un patio pequeño que conduce a un piso principal de igual superficie y otro segundo que la tiene menor.

La planta baja tiene puerta a la plazuela del Cementerio de San Andrés, con el núm. 4, y el piso principal tiene tambien entrada por la escalerilla contigua y miden unos 5750 palmos cuadrados próximamente. El edificio disfruta de varias luces a uno y otro lado, es de libre procedencia y su censo alguno.

Los títulos estarán de manifiesto en el despacho del referido notario, calle de puristas, 16.

A voluntad de su dueño y a cargo de e corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, se rematará si la postura fuere competente, el día 18 del actual y once horas de su mañana, en el despacho del notario don Eduardo Ponce, calle de Juristas, números 16 y 18, las líneas siguientes: Diez y nueve hanegadas de tierra huerta en término de Ruzafa, partida del Portalet; lindantes por L. con el camino del Rey (de la que riegan); por P. camino de Albufera; por N. y M. tierras del Estado.

Otro campo de 9 hanegadas 15 brazas en dicho término, partida de la Verónica, lindante por L. con tierras de Salvador A'eixandre; por P. y M. con las del Estado y por N. con el camino de la Albufera.

Los títulos estarán de manifiesto en e despacho del referido notario.

A voluntad de su dueño y a cargo del corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, se rematará si la postura fuere competente el día 19 del actual y doce horas de su mañana, en el despacho del notario D. Francisco Genis, plaza de las Moscas, número 4. Un edificio situado en esta capital, calle del Conde de Ripalda, núm. 22, que consta de dos pisos bajos con saya y una escalerilla en medio que conduce a dos pisos con cuatro habitaciones y terrado. Es de libre procedencia; los títulos y pliego de condiciones bajo los cuales se ha de efectuar dicho remate, estarán de manifiesto en el despacho del referido notario.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores Médicos, al Clero Cientistas, Ingenieros y otras personas que deseen obtener el diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera, dirigirse con carta, certificada Médicos, 13, plaza del Rey Jer ey, (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

ALQUILERES.

Se alquila la casa baja con saya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves ó informarán.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar, calle de la Libertad, (antes Reina), junto al Puerto. Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

VENTAS Y PRÉSTAMOS.

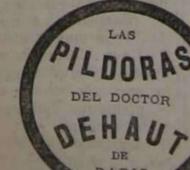
El corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, está encargado de la venta de nueve hanegadas de tierra huerta en término de Alboraya, partida de Calvet. El mismo tiene otras fincas en venta y cantidades para colocar a préstamo con hipoteca a intereses módicos.

Venta.

Se venden 2000 naranjos y 1000 limoneros, injerto todo en pie agrio; darán razon en el horno, calle de Caballeros, esquina a la de Calatrava.

PÉRDIDA.

Se replica al que se haya encontrado una sortija de oro con tres diamantes, que hace dos días se perdió en la calle de la Gloria, la presente en la plaza de Tetuan, número 24, principal, en donde se darán las señas y una gratificación.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

El Duero para Barcelona el 17 de corriente.

Consignatario D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Bilbao saldrá para Londres directo el 12 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía, calle de Liberros, núm. 1.

El Jorhshire saldrá el 15 de Diciembre directo para Londres.

El Hornet saldrá el 16 de Diciembre directo para Glasgow.

Consignatario: Don Antonio Devesa, Torneo de San Cristóbal, núm. 1.

El Vargas saldrá el 11 de Diciembre para Barcelona, San Feliu y Marsella.

El Manuel Perez saldrá el 15 de Diciembre para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo pasajeros. Consignatarios calle del Mar, 114, frente a la capilla de San Vicente.

El Nuevo Estremadura saldrá el 15 de Diciembre para Barcelona, Sau Feliu y Marsella. Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 11.

El Duro llegó y saldrá hoy 11 de Diciembre para Alicante, Málaga, Cadiz, Vigo, Carri, Coruña, Ferrol Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Villarsa, 21.

El Covadonga saldrá de este puerto el 15 del corriente para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Cebrian, Sarro Roig, Morozó etc.

EN LA CALLE

GUILLEM DE CASTRO, 72, SE VENDE SERRIN DE CUERNO y pezuna a 12 pesetas los 50 kilos.

Esta clase de abono es de los mejores que se conocen para los naranjos.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS

DOCTOR ZABALZA

FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO

depurativo-purgante, de resultados los mas positivos é indudables todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al estirior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no se cesitan acreditar en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aque llas que reconocen como causa primera la diátesis herpética. Una práctica continua da de mas de diez y ocho años, los ha colocado en el lugar merecido, debiendo ellos la salud y goces físicos, que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias por ser refractarios a todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplughes Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2 y calle del Paiau, 13.

DEL 1.º AL 15 DE DICIEMBRE

EX-LOBO!!!

Gran botillería de Martinez Imbert, 26, BAJADA SAN FRANCISCO, 26.

VERDADERA GANGA ofrecida al público, digna de llamar la atención desde el 1.º al 15 del actual, con objeto de que los consumidores de fuera y dentro puedan acudir a surtir de excelentes vinos y licores para las próximas pascuas, regalando los generos al tenor de los precios siguientes:

Vinos de Jerez a 7 rs. botella.	
••••• Burdeos 40	
Licores de todas clases 6	
••••• flnos, clase extra 10	
Ron a 8, 10 y 12	
Champagne a 18	
••••• superior 24	
etcétera, etcétera, etcétera.	

Nadie se irá sin comprar.

Expediciones a todos puntos, libre de embalaje para las compras mayores de 500 rs. Servicio a domicilio.

¡¡Gran rebaja en todos los artículos!!

HA LLEGADO

el completo de los surtidos en todas las clases. 26, BAJADA SAN FRANCISCO, 26.

CRÉDITO EN LONDRES, Barcelona y otras plazas.

El Crédito comercial lo abrirá a los comerciantes é industriales que necesitan por un interés módico. Dirigirse al director en Barcelona, Mallorca, 346, baja.